



LISTA DE PROCESOS EN TRASLADO EN SECRETARÍA (Artículo 110 del C.G.P.)

TRASLADO Nro. 022

PÁGINA Nro. 01

Radicación	Demandante	Demandado	Traslado	Parte	Fijación	Inicia	Vence	Firma
EJECUTIVO HIPOTECARIO 76111400300120060020700	BANCO DAVIVIENDA S.A. ADRIANA RAMIREZ CRUZ	JESUS ARNOLDO AMAYA RENDON	RECURSO DE APELACION AUTO INTERLOCUTO RIO No.950 DEL 9 DE JULIO DE 2021 (ART. 326 C.G.P)	DEMANDADO	28/09/2021	29/09/2021	01/10/2021	

Notificación de TRASLADOS por mensaje de datos de conformidad con lo estipulado en el inciso 1 del párrafo del artículo 295 del Código General del Proceso, el cual se fija en el sitio web dispuesto <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-Buga>. SE ADVIERTE DE NUEVO MEDIO DE COMUNICACION A TRAVES DEL CELULAR NRO. 3152436935.

Nota: Las personas autorizadas por la Ley, podrán tener acceso digital a las providencias que por reserva no sean publicadas en la página Web, previa solicitud en la ventanilla virtual y correo electrónico j01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co